

Proceso: Sistema Integrado de Gestión – Sistema de Gestión Ambiental
Política __, Plan __, Programa __, Proyecto __, Procedimiento __ y/o Actividad X

Número de Auditoría: 2026-MR-01-Consolidado ISO 14001:2015

Fecha Reunión de Apertura: 27 de marzo y 14 de abril de 2026

Fecha Reunión de Cierre: 10 y 14 de julio de 2026

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S)

- María Victoria Gómez Angulo – Subdirectora de Contratación.
- Luz Adriana Quintero Sánchez – Subdirectora de Recursos Humanos del Sector Educación.
- Diveith Diana Cristina Dávila Gómez – Subdirectora de Relacionamento con la Ciudadanía;
Magda Milena Moreno Martín – Líder del Proceso de Gestión Documental.
- Patricia Ovalle Giraldo – Subdirectora de Gestión Financiera.

EQUIPO AUDITOR

La consolidación recoge los resultados de los equipos auditores designados por la Oficina de Control Interno para los procesos de Gestión Contractual, Diseño de Política e Instrumentos, Gestión Documental y Gestión Financiera. Participaron Betsy Elena Checa Calderón, Luisa Fernanda Duarte Celis, William Monroy Rincón, Martha Lucía Carbonell Calderón, Sandra Milena Perdomo Herrera, Carmen Yaneth Perea Criollo, William Gerardo Ramírez Sánchez, Blanca Lilia Porras Melo, Erica Paola López Barrios, Ingrid Bibiana Rodríguez Camelo, Martha Berenice Sánchez López y Mónica Alexandra González Moreno.

OBJETIVO DE AUDITORÍA:

Evaluar de manera independiente, objetiva y sistemática la conformidad, implementación y eficacia del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de Educación Nacional, mediante la consolidación de los resultados de las auditorías internas realizadas a los procesos de Gestión Contractual, Diseño de Política e Instrumentos, Gestión Documental y Gestión Financiera, frente a los requisitos de la NTC ISO 14001:2015 y a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión – SIG, con el propósito de identificar fortalezas, no conformidades y oportunidades de mejora que contribuyan a la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la mejora continua del desempeño ambiental institucional.

ALCANCE DE AUDITORÍA:

El informe comprende la consolidación de las auditorías internas ambientales ejecutadas durante 2026 a cuatro procesos institucionales. Los periodos evaluados abarcaron, según cada ejercicio auditor, desde enero o marzo de 2025 hasta febrero o marzo de 2026. La revisión incluyó el contexto y alcance del SGA, roles y responsabilidades, competencia y toma de conciencia, información documentada, identificación y control de aspectos ambientales, requisitos legales, programas ambientales, control operacional, preparación y respuesta ante emergencias, seguimiento del desempeño y mejora continua.

CRITERIOS DE AUDITORÍA:

- NTC ISO 14001:2015 – Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
- Política Ambiental, objetivos ambientales, programas de gestión ambiental y demás documentación vigente del Sistema Integrado de Gestión – SIG.
- Caracterizaciones, procedimientos, matrices de aspectos e impactos ambientales, matrices de requisitos legales, controles operacionales, registros de capacitación, informes de voceros ambientales y planes de mejoramiento.
- Normatividad legal y reglamentaria ambiental aplicable al Ministerio de Educación Nacional y a los procesos auditados.

RESUMEN GENERAL

La Oficina de Control Interno consolidó los resultados de las auditorías internas del Sistema de Gestión Ambiental realizadas a los procesos de Gestión Contractual, Diseño de Política e Instrumentos, Gestión Documental y Gestión Financiera. En términos generales, se evidenció la aplicación de lineamientos ambientales institucionales, la existencia de voceros ambientales, actividades de sensibilización, prácticas de ahorro y uso eficiente de recursos, gestión digital de documentos, separación de residuos, compras públicas sostenibles y acciones de mejora articuladas con el SIG.

En el procesos de Gestión Contractual se observó conformidades en compras públicas sostenibles, seguimiento a obligaciones ambientales contractuales, participación de voceros y mejora continua; además, registró una oportunidad de mejora relacionada con segregación de residuos, sensibilización y control operacional. Diseño de Política e Instrumentos evidenció conformidades en competencia, toma de conciencia e información documentada, y una oportunidad de mejora en planificación y control operacional por desviaciones en la separación de residuos y una condición de posible sobrecarga eléctrica. Gestión Documental no reportó no conformidades ni oportunidades de mejora frente a la ISO 14001:2015. Gestión Financiera presentó conformidades en gestión de riesgos, control operacional y mejora, y una oportunidad de mejora asociada a la formalización del rol del vocero ambiental en la caracterización del proceso.

I. FORTALEZAS

- Gestión Contractual cuenta con la Guía de Compras Públicas Sostenibles con el Medio Ambiente, Código CN-GU-04 V01, y evidenció la incorporación de obligaciones ambientales en contratos relacionados con operador logístico, área protegida, mantenimiento de sedes, tratamientos silviculturales, residuos peligrosos y mantenimiento de vehículos.
- Los supervisores e interventores realizan seguimiento a las obligaciones ambientales incorporadas en los contratos, lo que permite mantener trazabilidad sobre el cumplimiento de compromisos durante la ejecución contractual.
- Gestión Documental promueve el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel mediante servicios digitales, controles operacionales, puntos de reciclaje, vocero ambiental y actividades de toma de conciencia.

- Gestión Financiera obtuvo un desempeño ambiental del 98,5% y presentó evidencias de punto ecológico, separación y almacenamiento de residuos aprovechables, uso de papel reciclable, señalización y sensibilización ambiental.
- Diseño de Política e Instrumentos evidenció la formación del vocero ambiental, la aplicación del procedimiento AD-PR-02 V.08 y la disponibilidad de información documentada del SGA en el SIG.
- Los procesos auditados desarrollan acciones de mejora continua y participan en programas ambientales institucionales orientados al uso eficiente de recursos, prevención de la contaminación y control de impactos ambientales.

II. COMPONENTES DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES

La evaluación consolidada evidenció que los procesos aplican controles para prevenir y mitigar impactos ambientales asociados al consumo de recursos, generación de residuos, gestión documental y ejecución contractual. Gestión Contractual realiza seguimiento a la matriz de aspectos e impactos ambientales y a los compromisos ambientales incluidos en los contratos. Gestión Documental y Gestión Financiera implementan prácticas de separación de residuos, ahorro de papel y sensibilización mediante voceros ambientales.

Las principales desviaciones se relacionan con la disposición de residuos en recipientes que no corresponden a su clasificación, especialmente en puntos de uso compartido, y con la identificación de una toma eléctrica con múltiples dispositivos conectados en Diseño de Política e Instrumentos, condición que puede generar incidentes con posibles impactos ambientales.

En este sentido, se sugiere fortalecer la definición y ejecución de controles preventivos, la verificación periódica de puntos ecológicos, el reporte de condiciones inseguras, la documentación de acciones correctivas y la evaluación de la eficacia de las medidas adoptadas.

III. COMPONENTE DE PLANEACIÓN Y FINANCIERA (PRESUPUESTO, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES)

Los procesos auditados se articulan con los programas ambientales institucionales y con las actividades de seguimiento del SIG. Gestión Financiera registró un desempeño ambiental del 98,5%, mientras que Gestión Contractual, Gestión Documental y Diseño de Política e Instrumentos evidenciaron la implementación de actividades de sensibilización, control operacional y uso eficiente de recursos.

Se identificó como oportunidad la articulación de mecanismos de seguimiento que integren objetivo ambiental, meta, actividad, indicador, responsable, periodicidad, evidencia, resultado y análisis de desviaciones, con el propósito de facilitar la evaluación de la contribución de cada proceso al cumplimiento de los objetivos ambientales institucionales y a la mejora del desempeño ambiental.

IV. COMPONENTE DE CONTRATACIÓN (EVALUACIÓN DE CONTRATOS)

Gestión Contractual evidenció conformidad con el numeral 8.1 de la NTC ISO 14001:2015 mediante la aplicación de la Guía de Compras Públicas Sostenibles y la inclusión de criterios

y obligaciones ambientales en los procesos de adquisición que, por su naturaleza, generan aspectos e impactos ambientales significativos. La validación se realiza con acompañamiento del profesional responsable del SGA y mediante la ficha de compras públicas sostenibles.

Se sugiere, consolidar la información derivada del seguimiento efectuado por supervisores e interventores en un reporte institucional que permita analizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, identificar tendencias, establecer alertas y evaluar integralmente el desempeño ambiental asociado a la contratación.

V. COMPONENTE TECNOLÓGICO

La digitalización de servicios y documentos constituye una práctica favorable para reducir el consumo de papel y fortalecer la eficiencia operativa. Gestión Documental dispone de servicios en línea y Gestión Contractual utiliza expedientes electrónicos, contribuyendo al uso eficiente de recursos.

Por lo anterior, es conveniente mantener los controles sobre disponibilidad, respaldo, acceso y conservación de la información ambiental registrada en el SIG y en los sistemas institucionales, de manera que las evidencias de seguimiento, capacitación, controles operacionales y acciones de mejora permanezcan íntegras, disponibles y trazables.

VI. MANUALES, POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, PROTOCOLOS

Los informes evidencian la aplicación de documentos institucionales como la Guía de Compras Públicas Sostenibles con el Medio Ambiente, el procedimiento AD-PR-02 V.08 "Planificar, ejecutar y monitorear controles operacionales ambientales", las caracterizaciones de proceso, la matriz de roles y responsabilidades ambientales y los documentos del SGA publicados en el SIG.

Es importante. incorporar formalmente en la Caracterización del Proceso de Gestión Financiera el rol, responsabilidades y liderazgo del vocero ambiental, y mantener actualizada la información relacionada con aspectos ambientales, controles operacionales, obligaciones de cumplimiento y mecanismos de comunicación interna.

VII. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

Los procesos utilizan informes de voceros ambientales, registros de capacitación, recorridos de verificación, seguimiento a obligaciones contractuales, evidencias fotográficas y planes de mejoramiento como mecanismos de seguimiento y autocontrol. Gestión Documental no presentaba no conformidades ni acciones correctivas pendientes en el marco del SGA.

Fortalecer la evaluación de eficacia de las sensibilizaciones, la periodicidad de los recorridos, la trazabilidad de los compromisos ambientales contractuales y la verificación del cierre efectivo de las acciones derivadas de auditorías y seguimientos.

VIII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana no resultó aplicable de manera directa en todos los procesos auditados. Sin embargo, los lineamientos ambientales deben considerar a servidores, contratistas, visitantes, proveedores y demás usuarios de las instalaciones, especialmente en los puntos de separación de residuos de uso compartido.

Ampliar las estrategias de sensibilización ambiental a todos los usuarios de las sedes, utilizando señalización clara, mensajes periódicos y actividades de comunicación que promuevan la adecuada separación en la fuente y el uso responsable de los recursos.

IX. ESTADO DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Los informes revisados no reportan hallazgos ambientales específicos derivados de PQRSD. No obstante, las peticiones o reportes relacionados con condiciones ambientales, disposición de residuos, uso de recursos o situaciones de emergencia deben ser gestionados de manera oportuna y articulada con el responsable institucional del Sistema de Gestión Ambiental.

Implementar canales de reporte y escalamiento para condiciones ambientales e incidentes potenciales, asegurando su registro, análisis, atención y seguimiento hasta el cierre.

X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Contexto, alcance y roles

Conclusión: Los procesos se encuentran articulados con el Sistema de Gestión Ambiental; no obstante, Gestión Financiera debe formalizar en su caracterización el rol del vocero ambiental.

2. Aspectos ambientales y controles operacionales

Conclusión: Se evidencian controles para el uso eficiente de recursos y la gestión de residuos, junto con desviaciones puntuales en segregación y condiciones eléctricas.

3. Requisitos legales y obligaciones contractuales

Conclusión: Gestión Contractual incorpora criterios ambientales y realiza seguimiento mediante supervisores e interventores.

4. Competencia y toma de conciencia

Conclusión: Se verificó la formación de voceros ambientales y la realización de réplicas y sensibilizaciones.

5. Información documentada

Conclusión: Los documentos del SGA se encuentran disponibles en el SIG y son utilizados por los procesos.

6. Preparación y respuesta ante emergencias

Conclusión: Las condiciones operacionales deben prevenir situaciones potenciales como sobrecargas eléctricas e incidentes derivados de la gestión inadecuada de residuos.

7. Seguimiento, evaluación y mejora

Conclusión: Los procesos desarrollan actividades de seguimiento y mejora; Gestión Documental no presentó hallazgos ambientales pendientes.

INFORME DETALLADO

Como resultado consolidado de las auditorías internas efectuadas al Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la NTC ISO 14001:2015, se identificaron dieciocho (18) conformidades, cero (0) no conformidades y tres (3) oportunidades de mejora en los cuatro procesos evaluados. Los resultados evidencian un nivel general de conformidad favorable frente a los requisitos ambientales evaluados, sin presentarse incumplimientos clasificados como no conformidades.

Las oportunidades de mejora se concentran principalmente en el fortalecimiento del control operacional, la adecuada segregación y disposición de residuos, la prevención de condiciones que puedan generar impactos ambientales y la formalización de roles y responsabilidades asociados a la gestión ambiental.

AUDITORÍA SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD / AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES				
C	NC	OM	Requisito o Numeral	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	La relación del estado de cumplimiento de los requisitos evaluados para el SGA, se pueden visualizar en mayor detalle en cada uno de los procesos que fueron objeto de evaluación por parte del equipo auditor en cada uno de los informes de auditoría interna.

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR:

Proceso Gestión Contractual – Subdirección de Contratación

Betsy Elena Checa Calderón – Auditora Líder

Luisa Fernanda Duarte Celis – Auditora de Apoyo

William Monroy Rincón – Auditor de Apoyo

Proceso Diseño de Política e Instrumentos

Martha Lucía Carbonell Calderón – Auditora Líder

Sandra Milena Perdomo Herrera – Auditora de Apoyo

Carmen Yaneth Perea Criollo – Auditora de Apoyo

Proceso Gestión Documental

William Gerardo Ramírez Sánchez – Auditor Líder

Blanca Lilia Porras Melo – Auditora de Apoyo

Erica Paola López Barrios – Auditora de Apoyo

William Monroy Rincón – Auditor de Apoyo

Proceso Gestión Financiera

Ingrid Bibiana Rodríguez Camelo – Auditora Líder

Blanca Lilia Porras Melo – Auditora de Apoyo

Martha Berenice Sánchez López – Auditora de Calidad

Mónica Alexandra González Moreno – Auditora del Componente Tecnológico

Informes revisados y consolidados por:

Mónica Alexandra González Moreno

Informes aprobados por:

Luz Yamile Aya Corba-Jefe Oficina de Control Interno